

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATIMPORTEX S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los 26 días del mes de abril del 2016, en el local social de la compañía ubicado en la calle Rio Coca E10-151 e Isla Pinzón, de la parroquia Benalcázar, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas ERNESTO ALBERTO CELLERY ZAMBRANO, propietario de 80 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; y ANN GUAN ANG, propietario de 40 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; encontrándose representado el 60% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día;

Actúa como presidente el señor Ann Guang Ang, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano en su calidad Gerente General de la Compañía.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2015

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2015

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía no reportó pérdidas ni ganancias en este periodo fiscal, ya que no se logró desarrollar al máximo el objeto de la compañía, a finales de este periodo se ha iniciado relaciones con una empresa extranjera que desea que nuestra compañía sea su representante en el país, con lo que esperamos la compañía tenga un buen movimiento en el presente año, adicionalmente solicito a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 13H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 13H00



Ann Guan Ang

Accionista – Presidente



Ernesto Alberto Cellery Zambrano

Accionista - Secretario